



2. DIMENSION SOCIAL

2.1 Distribución espacial de la población urbana

La población se distribuye en una estructura urbana formada por 189 (ciento ochenta y nueve) manzanas distribuidas en 26 (veintiséis) calles y 14 (catorce) carreras sobre una superficie de 114 hectáreas correspondiente al 0.33% del área total del municipio, cabecera urbana que concentra a su vez una población de 6.063 habitantes correspondientes al 59.3% del total de la población del municipio, indicador del flujo de población que se traslada del campo a la urbe.

La anterior situación, relacionada con la evidente disminución de la población total del municipio, ya que en el censo de 1985 se contaba con 10.593 habitantes en comparación con el censo de 1993 en el que se contaba con 10.224 habitantes, lo que nos establece un porcentaje de disminución en ocho años de un 3.49%, hecho preocupante para el futuro desarrollo del municipio pues en su mayor parte la migración correspondiente al 19.4% de los habitantes es población joven o en edad productiva, la cual abandona las cabeceras municipales en busca de los grandes centros urbanos.

	TOTAL DE LA POBLACION	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RESTO
HAB.	10.224	6.063	4.161
%	100%	59.3%	40.7%



Tabla No. 2 Datos de población. DANE - Censo de 1993¹.

	TOTAL DE LA POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES
HAB.	6.063	2.605	3.458
%	100%	42.9%	57.1%

Tabla No. 3 Datos de población por sexo. DANE - Censo de 1993.

	TOTAL DE LA POBLACION	RESIDENCIA MISMO MUNICIPIO	RESIDENCIA FUERA MUNICIPIO
HAB.	8.980	7.238	1.742
%	100%	80.6%	19.4%

Tabla No. 4 Datos de migración población de cinco años y más. DANE - Censo de 1993.

Históricamente se han obtenido los siguientes datos acerca del crecimiento de la población, desde su origen y la conformación del primer núcleo de viviendas hasta el censo más reciente de 1993:

- En el año de 1743 fundación del primer núcleo de familias interesadas en el reconocimiento de la autonomía de la “Parroquia de Guane”, acto administrativo en el que se da carta abierta para la iniciación de la distribución de los solares.
- En el año de 1746, tres años después de la fundación se relacionaba la repartición de 140 solares adjudicados a familias de igual número que

¹ Información extraída del Censo del Departamento Administrativo de Estadística DANE realizado en Colombia el 24 de octubre de 1993.



residían allí, solares que conformaban 35 manzanas en la cabecera municipal, pero aún sin construcción de viviendas.

- Luego en el año de 1751, cinco años después, se relacionaba sobre esos 140 solares repartidos inicialmente 115 casas construidas, 20 lotes sin edificar, 5 lotes con los dueños ausentes y un lote donde el dueño había muerto, para un total de 184 familias.
- El censo de 1760, relacionaba ya 226 familias de la Quebrada Chimitá a la Quebrada Pao, 108 familias de la Quebrada Pao a la Quebrada Lubitoca, 38 familias en el resto para un total de 372 familias, correspondientes al total de la población de la región.
- El censo de 1973, relacionaba una población total de 11.513 habitantes (100%) de los cuales 6.268 estaban localizados en la cabecera urbana (54.4%) y 5.245 se encontraban localizados en el resto de la región (45.6%).
- El censo de 1985, relacionaba una población total de 10.593 habitantes (100%) de los cuales 6.505 estaban localizados en la cabecera urbana (61.4%) y 4.088 se encontraban localizados en el resto de la región (38.6%).
- El último censo del año de 1993, relacionaba una población total de 10.224 habitantes (100%) de los cuales 6.063 habitantes se localizaban en la cabecera urbano (59.3%) y 4.161 se encontraban localizados en el resto de la región (40.7%).



- Presentamos las siguientes tablas, que reflejan a manera de resumen la forma en la cual se realizó la apropiación del territorio desde su fundación hasta la identificación realizada en el último censo y su ubicación espacial.

FECHA	ACONTECIMIENTO
1743	Fundación, acto administrativo para dar inicio a la autonomía de la región de la "Parroquia de Guane" e iniciar la repartición de solares.
1746	Repartición de 140 solares en 35 manzanas, Para un total de 140 familias sin vivienda construida aún.
1751	115 viviendas construidas, 20 lotes sin edificar, 5 lotes con dueños ausentes, 1 lote con el dueño muerto, Para un total de 184 familias.
1760	Localización de 226 familias de la quebrada Chimitá a la Pao, 108 familias de la quebrada Pao a la Lubitoca, 38 familias en el resto de la región, Para un total de 372 familias
1973	Una población total de 11.513 habitantes, 6.268 en la cabecera municipal y 5.245 en el resto de la región.
1985	Una población total de 10.593 habitantes, 6.505 en la cabecera urbana y 4.088 en el resto de la región.
1993	Una población total de 10.224 habitantes, 6.063 en la cabecera urbana y 4.161 en el resto de la región.

Tabla No. 5 Proceso de Formación Urbana.²

² Información extraída del libro: "ZAPATOCA" del Presbítero ARDILA, Díaz Isaías. 2 ed. Bogotá: Norma. 380 p.



La distribución administrativa comunal se da con relación a la distribución poblacional por barrios y de la manera como se hizo la apropiación del territorio, en la siguiente tabla se muestra el numero de barrios y ubicación de la población:

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE VIVIENDAS	%	TRATAMIENTO			
			CONSOLIDAR	REHABILITAR	CONSERVAR	NUEVO DESARROLLO
SAN VICENTICO	130	7.8			1	
JESUS NAZARENO	184	11.1			1	
LA RAIZ	188	11.3				1
LA LOMA	189	11.4				1
LAS MERCEDES	172	10.4			1	
SANTA BARBARA	485	29.2			1	
LAS FLORES	240	14.8		1		
LENGUERKE	40	2.4				1
SAN BERNARDO	27	1.6				1
TOTALES	1.505	100	2	1	4	2

Tabla No. 6 de Números de vivienda, personas y tratamiento según barrios.³

Algunos indicadores del estado actual del suelo en Zapotoca nos permiten ver la calidad y cantidad del recurso suelo:

- a) Un bajo índice de ocupación de la vivienda de 4.20 habitantes por vivienda (dato extraído del censo de 1993.)

³ Información extraída del Plano predial Municipio de Zapotoca.



-
- b) Un bajo índice de densidad equivalente a 31.78 habitantes por hectárea (cálculo realizado con la cantidad total de la población urbana del censo de 1993 de 6063 habitantes y la relación de terrenos del perímetro urbano de 190.772 hectáreas).
 - c) Un índice de espacio libre por habitante equivalente a 8 metros cuadrados por habitante (cálculo realizado con las áreas de parques, peatonales y zonas de recreación pública).
 - d) Una extensa zona perimetral que la conforman suelos potencialmente urbanizables y/o de protección equivalentes a 105.86 hectáreas es decir el 55.48 % del área total de la cabecera municipal (datos correspondientes a los sectores homogéneos establecidos por el Agustín Codazzi.)

2.2 Condiciones de la Vivienda

Debido al desarrollo histórico de la cabecera municipal la vivienda en ZapatoCA conserva el estilo arquitectónico español tanto en la fachada como en su conformación interna presentándose dos tipologías clásicas, que por sus rasgos comunes podemos clasificar así:

a) Tipología 1:

A partir de un claustro interno o patio central se conforma un corredor concéntrico seguido de los espacios propios del hogar como los son los



salones y las habitaciones, hacia la parte posterior se organiza la cocina, un gran solar que a veces posee cultivos, ganado casero o árboles frutales y la letrina.

b) Tipología 2:

A partir de un pasillo o corredor longitudinal que comunica el exterior con el solar de fondo, se conforman los espacios propios del hogar como lo son los salones y las habitaciones, de nuevo encontramos la cocina al fondo cerca al solar y en este la letrina.

c) Tipología 3

Las construcciones modernas presentan una configuración a partir de las zonas sociales como lo son la sala y el comedor, las zonas de servicios como la cocina, los oficios y el baño en una primer planta con un aislamiento posterior, y en la segunda planta a partir de un hall se conforman las habitaciones, el estar para televisión y el baño.

Las dos primeras tipologías de vivienda presentan una excelente calidad espacial al interior de esta que además de satisfacer las necesidades primarias de “cobijo” permite cumplir con otras necesidades del ser y de relación con su



entorno, de estética homogénea presentando alguna debilidad por su sistema constructivo que presenta riesgos a sismos.

Esta tipología concebida dentro del esquema español plantea o permite que el ser desarrolle relaciones con su entorno por medio del espacio público que para ese entonces al igual que en la actualidad lo conformaba la plaza principal donde se desplegaba todo tipo de relaciones, el lugar para hacer mercado, el lugar para ir a misa, las ferias, y toda la infinidad de pequeños encuentros entre los habitantes de la población, por suerte esta situación sigue conservando importancia y jerarquía y es el lugar más representativo y con el cual se identifican sus habitantes. Los perfiles de la población en su gran mayoría son viviendas de uno o dos pisos con una habitabilidad baja, con una tenencia propia de la vivienda, lo que permite una estabilidad en la conservación y mantenimiento de esta, sólo unas nuevas urbanizaciones ya presentan otros esquemas de regulación del espacio con relación a su ocupación no sólo por el valor del suelo sino por la racionalización y el mejor aprovechamiento del espacio. Al manejar la población de la cabecera en el censo de 1973 de 6.268 habitantes (1), la del censo de 1985 de 6.505 habitantes (2) y la de la misma cabecera en el censo de 1993 de 6.063 habitantes (3), sirvieron de base para el cálculo de la población desde el año 1994 (4) año tras año hasta el 2009 (5), proyección que nos permitirá tomar las medidas necesarias para replantear el actual comportamiento negativo de crecimiento de la población. (Ver tabla No. 7.)

AÑO	TOTAL DE LA POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RESTO	AÑO	TOTAL DE LA POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RESTO
-----	-----------------------	--------------------	-----------------	-----	-----------------------	--------------------	-----------------



1973	11.513	6.268 (1)	5.245	2001	10.876	6.169	4.707
1985	10.593	6.505 (2)	4.088	2002	10.779	6.141	4.638
1993	10.224	6.063 (3)	4.161	2003	10.674	6.107	4.567
1994	11.265	6.241 (4)	5.024	2004	10.559	6.067	4.492
1995	11.291	6.239	5.052	2005	10.437	6.020	4.417
1996	11.240	6.237	5.003	2006	10.379	5.968	4.411
1997	11.181	6.232	4.949	2007	10.274	5.908	4.366
1998	11.116	6.223	4.893	2008	10.135	5.828	4.307
2009	11.045	6.211	4.834	2009	9.852	5.665 (5)	4.187
2000	10.961	6.192	4.769				

Tabla No.7 Datos de proyección de la población calculada año tras año. Información Dane.

Sobre estos datos de población proyectada y teniendo en cuenta los índices de densidad manejados en el censo de 1985 donde se relacionaban 4.4 habitantes por vivienda (1), mientras que en el censo de 1993 se relacionaban 4.2 habitantes por vivienda (2), datos que nos permiten realizar una proyección de esta relación desde el año 1994 (3) año a año hasta el año 2009 (4), calculo realizado con una tasa de disminución del 0.025 por año para El dato de total de la población de la cabecera urbana dividido por el dato de número de habitantes por vivienda nos permiten obtener también la proyección de la cantidad de viviendas año a año hasta el año 2009 (5). (Ver tabla No. 8)

Año	Población cabecera	Habitantes por vivienda	Número de viviendas	Año	Población cabecera	Habitantes Por Vivienda	Número de vivienda
1985	6.505	4.40 (1)	1.478,4	2001	6.169	4.00	1.542,3
1993	6.063	4.20 (2)	1.443,6	2002	6.141	3.975	1.544,9



1994	6.241	4.175 (3)	1.494,9	2003	6.107	3.95	1.546,1
1995	6.239	4.15	1.503,4	2004	6.067	3.925	1.545,7
1996	6.237	4.125	1.512,0	2005	6.020	3.90	1.543,6
1997	6.232	4.10	1.520,0	2006	5.968	3.875	1.540,1
1998	6.223	4.075	1.527,1	2007	5.908	3.85	1.534,5
1999	6.211	4.05	1.533,6	2008	5.828	3.825	1.523,7
2000	6.192	4.025	1.538,4	2009	5.665	3.80 (4)	1.490,8 (5)

Tabla No.8 Proyección de población, ocupación y vivienda. Cálculos con datos Dane.

Si se mantienen los estados actuales de disminución de la población en la cabecera municipal y de disminución de la ocupación de habitantes por vivienda, la cantidad total de viviendas en el periodo comprendido entre 1993 donde se ubican 1.444 unidades hasta el 2009 donde se ubican 1.491 unidades, obtenemos un dato que corresponde al crecimiento de 47 viviendas, las cuales se proyectarán en los terrenos destinados para nuevos desarrollos, sin embargo la dinámica poblacional y los efectos de demanda de vivienda corresponden actualmente a una cifra correspondiente al crecimiento de 100 viviendas en el territorio de la cabecera municipal⁴.

2.3 Materiales De La Vivienda

El desarrollo histórico también es factor de predominio en el estado actual de la vivienda ya que el desarrollo poco acelerado del municipio permite conservar en un 80% las construcciones y estructuras desde sus orígenes. Por eso encontramos que la vivienda esta construida con materiales tradicionales y con

⁴ Información extraída de los planes de vivienda para el municipio de Zapatoca del Inurbe, 1998.



técnicas antiguas como la tapia pisada y el bareque, con materiales extraídos de las tierras como las arcillas y la madera. Es obvio que las nuevas construcciones implementan materiales más tecnificados como el concreto reforzado pero aún se conserva el empleo de materiales arcillosos como el ladrillo cocido y las cerámicas. Para revisar el esquema de la vivienda y sus materiales se van a tener en cuenta los siguientes aspectos generales de esta: los pisos, los muros la cubierta o cielo raso, fachada.

La descripción de una vivienda típica del municipio nos permite decir que los pisos para su interior son en tablón de arcilla cocida, en baldosín de cemento, en algunos casos en mortero de cemento esmaltado y cuando los recursos no lo permiten son hechos con la propia tierra sobre la cual se alza la vivienda; los muros elaborados en tapia pisada, en ladrillo cocido algunos en bloque de concreto, con paredes pintadas con cal o en el mejor de los casos con vinilos sobre pañetes.

Sus cubiertas elaboradas en estructura de madera con caña brava sobre la cual aplican un mortero de barro y a su vez sobre esta instalan la teja de barro cocido, en las construcciones nuevas, observamos muy común el empleo de teja de eternit y placas de concreto reforzado.

Las fachadas de la vivienda presentan los muros de tapia pisada con pañetes pintados en cal o vinilos de colores, rematados por las proyecciones de la teja rojiza y envejecida por el paso de los años de la cubierta que de forma ondulante y sinuosa contrasta con el azul de sus cielos y ofrece al transeúnte una hermosa vista del conjunto arquitectónico que forma una vivienda tras otra,



con sus puertas y ventanas torneadas o forjadas que finalmente dan el toque del ornato y de tradición a sus construcciones.

2.4 Tenencia De La Vivienda

De acuerdo a datos suministrados por el DANE en el censo de 1993, se percibe la tradición cultural de la propiedad por la vivienda, que además de convertirse en el patrimonio familiar que va heredándose de generación a generación, se convierte en el factor generador de estabilidad y estatus económico y social, de ahí la importancia de la cultura por la propiedad de la vivienda.

FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE (%)
PROPIA TOTALMENTE PAGADA	786 VIVIENDAS	52.3%
PROPIA LA ESTA PAGANDO	89 VIVIENDAS	5.9%
EN ARRIENDO	568 VIVIENDAS	37.7%
EN OTRA CONDICIÓN	38 VIVIENDAS	2.5%
SIN INFORMACIÓN	24 VIVIENDAS	1.6%
TOTAL	1.505 VIVIENDAS (1) ⁵	100%

Tabla No. 9 Tenencia de la vivienda en viviendas particulares ocupadas con personas presentes y ausentes. Dane – Censo de 1993.

Observamos que en la cabecera municipal un 58.2% del total de la población, presenta una vivienda propia, un 37.7% en vivienda arrendada y un 4.1% en otro tipo de tenencia. Estos resultados muestran el arraigo tan marcado por su

⁵ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (1). Dane – Censo de 1993.



territorio traducido en la belleza y el óptimo estado de las viviendas y su espacio público.



Gráfica No 1 Porcentajes de tenencia de la vivienda. Dane – Censo de 1993.

Al confrontar los datos obtenidos en el Dane en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999⁶, encontramos que la forma de tenencia de la vivienda se ha venido consolidando aumentando el porcentaje de habitantes propietarios de su unidad de vivienda con relación al porcentaje de habitantes en arriendo así:

⁶ Información extraída de la encuesta del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.



Gráfica No 2 Porcentajes de tenencia de la vivienda. Investigación – salida de campo.

Otro factor que vale la pena revisar también, es la forma como se desarrolla el tipo de vivienda en la cabecera municipal, el 96.3% del total de las viviendas de la población se desarrolla en casa de uno o dos pisos, el 2.5% en apartamento, un 0.9% en vivienda tipo cuarto que no cumple con las condiciones de una vivienda completa.

Y finalmente un 0.3% en otro tipo, este factor extraído de los datos estadísticos del Dane, es indicador de las buenas condiciones espaciales de habitabilidad que se dan en la cabecera municipal:

TIPO DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE(%)
CASA	1.557 VIVIENDAS	96.3%
APARTAMENTO	41 VIVIENDAS	2.5%
TIPO CUARTO	14 VIVIENDAS	0.9%
OTRO TIPO	4 VIVIENDAS	0.3%
VIVIENDA INDIGENA	0 VIVIENDAS	0%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS ⁽²⁾ /	100%

⁷ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (2). Dane – Censo de 1993.



Tabla No. 10 Tipo de vivienda en viviendas particulares. DANE – Censo de 1993.



Gráfica No. 3 Porcentajes de tipo de vivienda. Dane – Censo de 1993.

Este factor presenta, de acuerdo a los datos estadísticos del Dane, el alto porcentaje de habitantes con unas óptimas condiciones de habitabilidad, el hecho de ser propietario del predio, de poseer una vivienda en buenas condiciones espaciales ya que se da un desarrollo en tipo casa de uno o dos pisos, sumado a la ocupación en alto porcentaje de un sólo hogar dentro de cada una de ellas, son evidencias claras del proceso de consolidación de la cabecera urbana y de la capacidad de adquisición del habitante “Zapatoca”.

NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE %
UN HOGAR	1.406 VIVIENDAS	1.406	96.8%
DOS HOGARES	41 VIVIENDAS	82	2.8%



TRES HOGARES	3 VIVIENDAS	9	0.2%
CUATRO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0.3%
CINCO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0%
SEIS HOGARES	1 VIVIENDA	6	0.1%
TOTAL	1.451 VIVIENDAS (3)⁸	1.503	100%

Tabla No. 11 de Número de hogares por viviendas particulares ocupadas. Dane – Censo de 1993.

Por último podemos verificar el tipo de ocupación de la vivienda con el número de hogares que se desarrollan al interior de cada una de ellas, encontrando que un 96.9% del total de las viviendas contiene un solo hogar, el 2.8% contiene dos hogares, el 0.2 contiene tres hogares, el 0.1% contiene seis hogares, para un total de 1.503 hogares, como lo muestra la gráfica No. 4:



Gráfica No 4 de Porcentajes de hogares por vivienda. Dane – Censo de 1993.

⁸ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (3). Dane – Censo de 1993.



Al confrontar los datos obtenidos en el DANE en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999⁹, encontramos que la forma de ocupación de la vivienda con el número de hogares al interior de esta prevalece como lo demuestra la gráfica No. 5:



Gráfica No 5 Porcentajes de hogares por vivienda. Investigación – salida de campo.

Además de que la vivienda sea desarrollada en tipo casa, se observó, de acuerdo al muestreo realizado en la salida de campo, que el área de la unidad de vivienda cuenta en un alto porcentaje correspondiente al 68% en un rango que va desde los 50 a los 250 metros cuadrados por cada unidad, este factor comparado con la ocupación que se establece por cada una de las viviendas, permitió establecer un hecho adicional que refuerza la calidad espacial con que cuenta el habitante en la cabecera municipal.

⁹ Información extraída de la encuesta del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.



RANGOS DE ÁREA POR UNIDAD DE VIVIENDA (EN METROS CUADRADOS M2.)	PORCENTAJE %	PUESTO
DE 50 M2. A 100 M2.	24%	2
DE 100 M2. A 150 M2.	18%	3
DE 150 M2. A 250 M2.	26%	* 1*
DE 250 M2. A 350 M2.	8%	5
DE 350 M2. A 500 M2.	6%	6
DE 500 M2. A 750 M2.	2%	8
DE 750 M2. A 800 M2.	2%	8
DE 800 M2. A 1500 M2.	10%	4
SIN INFORMACIÓN	4%	7
TOTAL	100%	

Tabla No. 12 Área Por unidad de vivienda. Investigación salida de campo.

Para el presente documento fueron tenidos en cuenta los valores de las condiciones de ocupación del total de las viviendas particulares ubicadas en la cabecera municipal que están explicadas en la siguiente tabla, y corresponden a los valores totales empleados para cada uno de los casos trabajados en las tablas número 9, 10, 11, así:

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES	1.451 VIVIENDAS (3)	89.8%
OCUPADAS CON PERSONAS AUSENTES	54 VIVIENDAS	3.3%
SUBTOTAL	1.505 VIVIENDAS (1)	93.1%



DESOCUPADAS	111 VIVIENDAS	6.9%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS (2)	100%

Tabla No. 13 Condición de ocupación en viviendas particulares. Dane – Censo de 1993.

2.5 El Equipamiento Urbano

El equipamiento es ofrecido y creado por el sector público constituyéndose por sí de carácter social e institucional, ajustado actualmente a la ley 142 de 1994. Diseñado para corresponder a la demanda de las necesidades básicas de agua potable, recolección de aguas negras y con una gran aceptabilidad en el contexto de los demás servicios básicos.

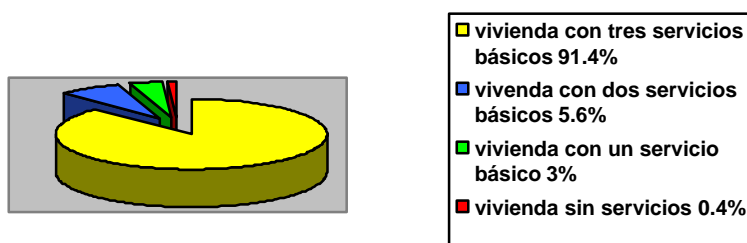
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE(%)
ENERGÍA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO	1.326 VIVIENDAS	91.4%
SÓLO ENERGÍA Y ACUEDUCTO	54 VIVIENDAS	3.7%
SÓLO ENERGÍA Y ALCANTARILLADO	0 VIVIENDAS	0%
SÓLO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	27 VIVIENDAS	1.9%
SÓLO ENERGÍA	0 VIVIENDAS	0%
SÓLO ACUEDUCTO	37 VIVIENDAS	2.5%
SÓLO ALCANTARILLADO	1 VIVIENDA	0.1%
SIN SERVICIOS	6 VIVIENDAS	0.4%
TOTAL	1.451 VIVIENDAS	100%

Tabla No. 14 Datos de disponibilidad de servicios públicos en viviendas particulares ocupadas. Dane – Censo de 1993.

En la anterior tabla podemos verificar el alto porcentaje de viviendas que cuentan con la disponibilidad completa de servicios públicos básicos y que corresponde al 91.4% de 1.451 viviendas que se encuentran ubicadas en la cabecera, sólo un 5.6% de estas cuenta con dos de los tres servicios básicos,



un 3% cuenta con un solo tipo de servicio y finalmente un 0.4% que no posee ningún tipo de servicio.



Gráfica No 6 Disponibilidad de servicios básicos por vivienda.

SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE BASURAS	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
RECOLECCIÓN PÚBLICA O PRIVADA	1.320 VIVIENDAS	91%
EN PATIO, ZANJA O BALDÍO	65 VIVIENDAS	245%
QUEMA O ENTIERRO	52 VIVIENDAS	3.5%
EN RÍO O QUEBRADA	14 VIVIENDAS	1%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS	100%

Tabla No. 15 Tipo de vivienda en viviendas particulares. Dane – Censo de 1993.

Adicionalmente a los tres servicios básicos como los son acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, podemos ver que la recolección de las basuras también cubre a la mayoría de la población con un 91% de las viviendas, la cobertura de los servicios es amplia y cumple con un alto



porcentaje en general, sin embargo hay que corregir algunos problemas en la calidad de los servicios como el de alcantarillado que presenta graves problemas en el Barrio Las Flores y restringe el desarrollo de nuevas construcciones, el sistema de disposición final de basuras que ofrezca una mejor alternativa de manejo integral de las basuras y la ausencia de la planta de tratamiento para aguas negras que es exigida por la ley para contribuir en la disminución de los factores contaminantes que deterioran las fuentes de agua.

Aparte del sistema de servicios públicos encontramos que el equipamiento es equitativo y proporcional al tamaño del municipio y además de suplir las necesidades de este sule también las necesidades de sus corregimientos y veredas, encontrando sólo en algunos casos un dimensionamiento que puede manejar una escala de tipo regional como sucede con la educación y los servicios de atención a la tercera edad, generando concentración y creación de relaciones funcionales al interior y al exterior de la cabecera municipal.

Dentro del proceso de formación del equipamiento urbano, la implementación de estos espacios se fue dando de forma aleatoria paralela a los grandes o pequeños momentos comerciales por los que ha pasado el municipio, presentando demandas o déficit en algunas de las unidades o elementos anteriormente mencionados, encontrando que cuenta con una plaza de mercado bien organizada y que permite el flujo de oferta y demanda de productos agrícolas, cuenta con unas instalaciones para el matadero que se deben reestructurar y aprobar por la CAS y contiguo a estas instalaciones se ubica la plaza de ferias para espectáculos taurinos. Hay que reconocer que a diferencia de un gran número de municipios de Santander, Zapatocha ha



desarrollado equipamiento para la población de la tercera edad, en lo concerniente a Ancianato, centro ocupacional, asilo, gracias a las condiciones físicas y sociales del municipio en su desarrollo histórico, recordando entre ellas su excelente clima y la tranquilidad que se vive; otro elemento destacado del equipamiento urbano y uno de los más sobredimensionados en su cantidad actualmente, lo constituyen las instalaciones educativas, motivo por el cual se proyecta el desarrollo de la “Ciudadela Educativa” que ofrezca una cobertura tanto para la población de la cabecera como para las zonas rurales y los municipios vecinos como Betulia, San Vicente, Galán, Cabrera, entre otros.

SISTEMA DE EQUIPAMIENTO	POSEE	NO POSEE	SISTEMA DE EQUIPAMIENTO	POSEE	NO POSEE
EDUCACIÓN			CULTURA		
Pre – escolar	X		Biblioteca	X	
Primaria	X		Centro de lectura		X
Básica	X		Casa de la cultura	X	
Media	X		Centro de espectáculos		X
Superior		X	Patrimonio Histórico	X	
SALUD			EQUIPAMIENTO COMUNITA.		
Centro de salud			Centro administrativo	X	
Hospital	X		Plaza de ferias	X	
Orfanato	X		Plaza de mercado	X	
Ancianato	X		Matadero	X	
RECREACIÓN			Terminal de transportes		X
Parque infantil	X		Terminal aéreo	X	
Parque	X		Cementerio	X	
Polideportivo	X		Reclusorio		X
Sede recreacional	X		Estación de policía	X	

Tabla No. 16 Inventario de sistema de equipamiento. Datos salida de campo.

2.6 CONTEXTO SOCIAL

La población de Zapatoa es el resultado de la cultura de las familias



tradicionales de la región, de una basta formación religiosa con fama de “Ciudad Levítica” y con un gran número de sacerdotes y obispos nacidos y formados en el municipio como respaldo; con una gran influencia por la raza Alemana, evidenciada en los rasgos físicos de la mayoría de sus pobladores, gracias a la llegada de Georg Von Lenguerke en los últimos decenios del siglo XIX; con una interacción social generada históricamente con los poblados cercanos con los que se gestaron grandes vínculos, es tal el caso que por su fundación existe una relación directa con los municipios de Socorro y la población de Guane, por sus vínculos comerciales con municipios como San Vicente y Barrancabermeja, por su cercanía y dependencia de Betulia y Galán, poblados que de alguna u otra forma han extendido su semilla y sus costumbres a este municipio.

Zapatoca es el espacio resultado de las diversas interacciones generadas por el comercio entre pobladores de municipios que forman lazos a pesar de su distancia o gracias a su cercanía de tal forma que habitan, conviven e intercambian en un escenario que fue construyéndose lentamente, con una dinámica desacelerada pero con buenos resultados ya que ofrece calidades espaciales que permiten el desarrollo de actividades sociales y turísticas además de una gran responsabilidad para la intervención de acciones urbanas futuras por la excelente calidad de su configuración.

Un rasgo repetitivo en el desarrollo histórico de esta sociedad, es el sentido católico y religioso traducido en la bondad de sus habitantes y en la evidente donación de tierras y dineros que de una u otra forma contribuyeron a crear acciones urbanas de una gran calidad y ornato, elementos reconocidos en la



estructura actual y que han permanecido como legado de sus hijos y como patrimonio histórico de la sociedad.

Otro rasgo más reconocido aún es el de los sobrenombres empleados para diferenciar las familias del mismo apellido que se repiten una y otra vez de tal cantidad que solo queda recurrir a este fenómeno, además el parentesco entre familias es directo lo que genera sentimientos más cercanos entre los pobladores, Zapatoca se convierte en una gran familia debido a la pequeña escala con la que se maneja esta relación filial, lo que contribuye directa y proporcionalmente a generar arraigo y sentido de pertenencia por sus espacios.

Sin embargo hay que hablar de algunos aspectos, tratados en los talleres del Esquema de Ordenamiento territorial reconocidos por los propios habitantes del municipio¹⁰, supremamente marcados en la idiosincracia del “Zapatoca”, y es ese egoísmo que impide que la colectividad sea más productiva, aparece entonces la individualidad como esa capacidad de generar las labores y solucionar los problemas sin la dependencia o intromisión de otro individuo, también surge el machismo como una forma de maltrato y desconocimiento de la labor de la mujer, pero esa individualidad y ese machismo también lo lleva a ser aventurero, trabajador, arriesgado, reconociendo de antemano características predominantes como la de ser ahorrador, jovial, tradicionalista, religioso, costumbrista con una historia que se refleja en su cultura en su patrimonio físico y social.

¹⁰ Información extraída de los Talleres Zapatoca 2009 del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.



También es perceptible el alto porcentaje de población anciana en esta población, debido a que encuentra las condiciones de clima favorables para un mejor vivir, hecho que encuentra eco en lugares como el “Hogar San Antonio” y el “Centro ocupacional” que le ofrecen la posibilidad de techo, y actividades que los ocupen durante la última etapa de sus vidas. Esta visión que se adopta del municipio como un paraíso para la tercera edad es la que ha fomentado el establecimiento de esta población dentro de la cabecera municipal, ya que las familias de otras cabeceras municipales traen a sus abuelos a vivir a este lugar.

Un último y característico hecho de la actividad social de Zapatoca, muy perceptible y preocupante es la actual situación que afronta el adolescente frente a las posibilidades de empleo y de progreso que por ser cuantitativamente pequeñas va en busca de estas a otras cabeceras como Bucaramanga, Florida, Girón y Piedecuesta y a otras regiones como Barranquilla y Santa Marta que lo hacen abandonar su familia, su arraigo, y sus costumbres.

Esto contribuye a la desaceleración de la dinámica urbana, a la pérdida del patrimonio que por tantos años se ha delegado de padres a hijos, se adoptan costumbres de otros lugares y en el peor de los casos nunca vuelven o regresan a su terruño. Es por eso que surge como principal problema la falta de oportunidades de empleo acompañado de la imposibilidad de seguir adelantando estudios superiores en la región lo que conlleva a un bajo nivel de escolaridad, a esto le sumamos la ausencia total de industria y la crisis en la inversión privada y pública, el campo pierde su atractivo debido a las



dificultades de irrigación que presentan las tierras y en otros casos por la violencia y las dificultades de comercialización.

Afortunadamente la composición familiar es de una estructura fuerte, unida, una fuerza de trabajo arraigada a su territorio; las relaciones de vecindad son en términos generales de simpatía y colaboración sin olvidar por supuesto algunos sentimientos encontrados de egoísmo, individualidad y competencia, aunque frente a grandes problemas se percibe interés de colaborar, unión y relaciones de amistad.

Las relaciones de comunidad se desarrollan en un espacio reconocido como la plaza principal, es el lugar donde convergen todos los pobladores al encontrar un acto de su interés, y es el lugar donde aún se continúan dando las relaciones sociales.

2.7 DEMOGRAFÍA

En la cabecera municipal de Zapatocha se concentra el 59.3% de la población total del municipio, una urbe donde encontramos de acuerdo con los datos suministrados por el Dane en el censo de 1993 una población de 6.063 habitantes de los cuales 2.605 es población de hombres equivalentes al 42.9% del total de la población de la cabecera y 3.458 es población de mujeres equivalentes al 57.1% del total de la población de la cabecera.

Puede apreciarse que existe una marcada diferencia en la cantidad de mujeres sobre la de hombres con relación a la población de la cabecera municipal



con una diferencia del 14.2%, hecho que permite verificar la tendencia nacional que indica que el “Género femenino es predominante”(Ver gráfica No. 7).



Gráfica No 7 Porcentajes de Población por género.

Si se revisa detalladamente el mayor porcentaje de población lo constituye el rango de edad que abarca de 15 a 44 años y que equivale al 38.8%, caracterizada por ser población joven y en edad económicamente productiva; el tercer grupo lo constituye el rango de edad que va desde los 60 a los 99 años y que equivale al 15.5%, caracterizada por ser población de la tercera edad y por ser población económicamente inactiva.

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL CABECERA	%	POBLACIÓN HOMBRES	%	POBLACIÓN MUJERES	%



0 - 4	596	9.8%	304	11.7 %	292	8.4%
5 -14	1.496	24.7 %	680	26.1 %	816	23.6%
15 - 44	2.302	38%	962	36.9 %	1.340	38.8%
45 - 59	754	12.4 %	279	10.7 %	475	13.7%
60 - 99	915	15.1 %	380	14.6 %	535	15.5%
TOTAL	6.063	100 %	2.605	42.9 %	3.458	57.1%

Tabla No. 17 Población de la cabecera municipal por grupo de edades. Dane – Censo de 1993.

El porcentaje de población discapacitada correspondiente al 3.7% del total de la población no representa un factor de preocupación, puesto que no alcanza niveles alarmantes de población y por el contrario están dentro de los valores normales de una concentración urbana.

CONDICIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
SIN DISCAPACIDAD	5.686	96.3%
CON DISCAPACIDAD	221	3.7%
TOTAL	5.907	100%

Tabla No. 18 Tipo Condiciones de Discapacidad en población de Dane – Censo de 1993.

De esta población se pudo deducir que el grupo de edad que predomina



por su cantidad frente a los demás es el correspondiente a las edades de los 15 años a los 44 años, equivalente a un 38% del total de la población de la cabecera entre hombres y mujeres la cual se encuentra en la etapa más productiva de su desarrollo y es por lo general la que busca empleo y educación superior en otras cabeceras generando el fenómeno de migración que tanto preocupa por razones anteriormente mencionadas, sin embargo hay que reconocer la potencialidad que constituye este predominio de población activa, pues al generarse posibilidades de empleo con la visión y la vocación del municipio se cuenta con la capacidad humana para aprovechar estas oportunidades.

Actualmente se puede captar el fenómeno de migración de esta cabecera municipal hacia otros centros urbanos que ofrecen lo que alguna vez ofreció Zapatocha a sus habitantes en tiempos de bonanza, es por eso que al relacionar la población total de acuerdo con los datos de los censos realizados en 1973 y 1985 la población presentó un crecimiento correspondiente al -8% y con los datos de los censos de 1985 y 1993 la población presentó un crecimiento correspondiente al -3.5% en el periodo intercensal que equivale a una tasa de crecimiento negativa en los últimos 20 años.

MUNICIPIO	HABITANTES 1973	HABITANTES 1985	TOTAL CRECIMIENTO (12 años)	HABITANTES 1993	TOTAL CRECIMIENTO (8 años)
ZAPATOCA	11.513	10.593	- 8%	10.224	- 3.5%

Tabla No. 19 Crecimiento Intercensal 1973 – 1985 – 1993. Datos Dane.



MUNICIPIO	HABITANTES 1973	HABITANTES 1985	CRECI MIENTO (73-85)	ORDEN	HABITAN TES 1993	CRECI MIENTO (85-93)	ORDEN
Floridablanca	43.870	143.824	227.8%	1	192.856	36.9%	3
Girón	21.272	50.570	137.7%	2	79.799	57.8%	1
Piedecuesta	26.020	48.286	85.6%	3	72.631	50.4%	2
Barrancabermeja	98.218	153.296	56.1%	4	157.433	2.7%	6
San Vicente	35.655	50.078	40.3%	5	26.519	- 47%	9
Bucaramanga	296.657	352.226	18.8%	6	414.365	17.6%	4
San Gil	28.643	31.872	11.3%	7	35.123	10.2%	5
Socorro	21.353	23.026	7.6%	8	22.475	- 2.4%	7
Zapatocha	11.513	10.593	- 8%	9	10.224	- 3.5%	8

Tabla No. 20 Municipios de Santander Crecimiento Intercensal. Datos Dane.

Al compararlo con el crecimiento de otros municipios como los del Área Metropolitana de Bucaramanga y las capitales de Provincia se pudo encontrar por el contrario que todos presentan fenómenos de alta concentración de la población principalmente en los municipios de Florida, Girón y Piedecuesta, los cuales absorben el crecimiento de los municipios pequeños, también se observó un caso especial de reducción de la población en San Vicente de Chucurí bastante alarmante pero debido posiblemente a fenómenos de violencia.

2.8 LA FAMILIA

De acuerdo a los datos que relacionan el número de hogares por vivienda, donde predomina un 96.8% de un solo hogar por cada una de estas se



puede observar una clara evidencia del predominio del tipo de familia nuclear tradicional, la cual se conforma por medio del matrimonio con un porcentaje del 40.8% del total de la población de la cabecera de 12 años y más en este estado conyugal. En este tipo de desarrollo se presenta una tendencia familiar de tipo extensa, donde el nuevo grupo familiar conformado por alguno de los hijos, continua bajo la manutención de los padres cabeza de hogar.

ESTADO CONYUGAL	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
SOLTEROS	1.832	42.4%
CASADOS	1.762	40.8%
UNIÓN LIBRE	253	5.9%
SEPARADO O DIVORCIADO	120	2.8%
VIUDO	329	7.6%
SIN INFORMACIÓN	21	0.5%
TOTAL	4.317	100%

Tabla No. 21 Estado Conyugal en población de la cabecera de 12 años y más. Dane – Censo de 1993.

Por tradición en las relaciones familiares predomina la cabeza de hogar manejada por el hombre, el cual logra la autoridad y la jerarquía de familia al ser el generador de los ingresos que entran para los gastos de la vivienda, en segundo lugar surge la autoridad materna que ejerce una relación de transición o mediación entre la cabeza de hogar y los hijos y demás miembros de la familia.



La estructura familiar establece que la cabeza de hogar soporta la manutención no sólo de los hijos que están estudiando, sino también debe soportar la manutención de los otros miembros de la familia como por el ejemplo la población de la tercera edad que está en inactividad económica.

Estos factores son una muestra de que la estructura familiar en su interior es y ha sido bastante fuerte y estable, hasta el punto de que la familia tradicional además de extender los apellidos tradicionales en el territorio, también se ha encargado de llevarlos hasta las cabeceras municipales principalmente Bucaramanga conformando colonias reconocidas por su aporte a la región. Esa unidad familiar se traduce en una fuerza de trabajo, que va legando a sus generaciones no sólo este importante valor, sino que se encarga también de transmitir esos valores creados al interior de la familia y que son identificados en sus características de bondad, trabajo, honestidad y jocosidad.

2.9 EDUCACIÓN

El acceso a la educación es uno de los factores de alta incidencia en el logro de un buen nivel de calidad de vida de los habitantes pues este le permite alcanzar una preparación adecuada para participar en igualdad de condiciones de las posibilidades de empleo de una región, dentro de la cabecera municipal encontramos en el sector educativo el siguiente diagnóstico:

a.- Un elevado índice de analfabetismo correspondiente al 10.4% del total de la población de la cabecera municipal.



CONDICIÓN DE EDUCACIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
ALFABETAS	4.736	89.2%
ANALFABETAS	551	10.4%
SIN INFORMACIÓN	24	0.4%
TOTAL	5.311	100%

Tabla No. 22 Estado de Alfabetismo en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

b.- Una alta deserción de la población en los niveles educativos alcanzados por la población, con primaria incompleta un 41.1%, con secundaria incompleta un 21.6% sumatoria que nos muestra un 62.7% de la población con índice de deserción de los programas educativos iniciados.

c.- Inaccesibilidad de la población a la educación de nivel superior, sólo un 2.9% del total de la población logra alcanzar este tipo de nivel, y en centros educativos por fuera del municipio.

d.- Deficiente cobertura del servicio educativo en todos los niveles e inadecuada infraestructura y dotación educativa en primaria, secundaria básica y media vocacional.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NINGÚN NIVEL EDUCATIVO	399	7.5%
NIVEL PRE ESCOLAR	176	3.3%
PRIMARIA COMPLETA	731	13.8%
PRIMARIA INCOMPLETA	2.181	41.1%
SECUNDARIA COMPLETA	387	7.3%
SECUNDARIA INCOMPLETA	1.148	21.6%
NIVEL SUPERIOR	155	2.9%
SIN INFORMACIÓN	134	2.5%
TOTAL	5.311	100%

Tabla No. 23 Nivel Educativo alcanzado en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.



Vale la pena recalcar en uno de los hechos mas preocupantes de la educación dentro del municipio y es el que solamente un 2.9% de la población acceda a una educación de nivel superior, solamente un 7.3% alcanzó a terminar la secundaria completa, un 13.8% terminó la primaria, finalmente un 3.3% alcanzó el nivel preescolar, de acuerdo con los anteriores datos se está hablando de una población en condiciones educativas aceptables correspondiente al 27.3%.

Bajo estos términos se percibe que el 72.7% restante presenta ausencia parcial y total de educación, estos estados de analfabetismo de la población se dan en su mayoría por condiciones de deserción en cada uno de los niveles educativos, por la ausencia de la capacidad ofrecida, y en otros casos por las condiciones económicas al interior de la familia.

Al comparar los porcentajes de alfabetismo y analfabetismo entre los géneros, encontramos que hay en la cabecera municipal una proporción directa entre la cantidad de mujeres y el porcentaje de estas en condiciones de alfabetismo equivalente al 57.5% comparado frente a un 42.5% de hombres en ese mismo estado.

Pero también se percibe que existe esa misma relación directa entre la cantidad de mujeres en la cabecera municipal y el porcentaje de estas en estado de analfabetismo equivalente al 56.1% frente al 43.9% de hombres en ese mismo estado.



CONDICIÓN DE EDUCACIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
HOMBRES ALFABETAS	2.011	42.5%
MUJERES ALFABETAS	2.725	57.5%
TOTAL ALFABETAS	4.736	100%
HOMBRES ANALFABETAS	242	43.9%
MUJERES ANALFABETAS	309	56.1%
TOTAL ANALFABETAS	551	100%

Tabla No. 24 Estado de Alfabetismo por género en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

La educación ofrecida actualmente brinda mayores oportunidades al hombre puesto que le permite a este género la posibilidad de lograr un mayor nivel de preparación técnica en comparación con la obtenida por la mujer, sin embargo existen centros que brindan las mismas oportunidades de preparación para los dos géneros, la mujer al terminar la secundaria y no encontrar acceso a la educación superior ni posibilidades diferentes de empleo, se dedica en su gran mayoría a trabajar en las actividades y oficios del hogar, fenómeno que va acompañado de una fuerte tradición cultural.

2.10 EL SISTEMA EDUCATIVO

Organizado bajo el esquema de núcleo municipal al cual se le adscriben un conjunto conformado por las instituciones, para este caso siete de educación pública y de carácter municipal equivalentes al 70% del total de la cabecera y tres de orden privado equivalentes al 30% restante, ofreciendo una capacidad instalada para el año de 1999 de 2.578 cupos para los grados escolares preescolar, primaria, secundaria básica y media. Con un respaldo de recursos



humanos correspondientes a una relación 1/13, es decir de 1 por cada 13 alumnos.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN					
	PRIVADO	%	PÚBLICO	%	TOTAL	%
NIVEL PRE ESCOLAR	20	4.7	124	5.8	144	5.6
PRIMARIA	117	27.2	1.278	59.5	1.395	54.1
BÁSICA	202	46.9	541	25.2	743	28.8
MEDIA	91	21.2	205	9.5	296	11.5
TOTAL	430	100	2.148	100	2.578	100

Tabla No. 25 Nivel Educativo alcanzado en los establecimientos educativos de tipo privado y público en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

Es importante señalar que la conformación de la oferta del sistema educativo de acuerdo a los niveles, se da de la siguiente manera: en el sector privado se da la mayor oferta para el nivel de secundaria básica con un 46.9% del total de alumnos matriculados en instituciones de este tipo, y en el sector público se da la mayor oferta para el nivel de primaria con un 59.5% del total de alumnos matriculados en instituciones públicas en todos los niveles, predominando en toda la cabecera municipal en general una especialización hacia la educación del nivel primaria alcanzando un 54.1% y seguido del nivel secundaria básica con un 28.8% del total de alumnos matriculados.

Existe una deficiente cobertura en la oferta actual instalada para la educación ya que de una población apta para ingresar al sistema escolar, teniendo en cuenta los rangos de edad de población desde los 5 a los 24 años,



encontramos que de los 4.772 habitantes¹¹, que son el 100% de la población apta y que cumple con las características para acceder a los niveles educativos, existe una capacidad de 2.578¹² alumnos que corresponden al 54.4% del total, frente a unos 2.164 habitantes que no pueden acceder a ningún nivel educativo y equivalen al 45.6% del total de la población apta.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN PRIVADA	ALUMNOS MATRICULADOS					RECURSOS HUMANOS					JORNADA Y MODA LIDAD
	PRE ES CO LAR	PRI MA RIA	BÁ SI CA	ME DIA	TO TAL	D. DIR.	DO CEN TES	D. AD TIVO	O T R O	TO TAL	
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	20	117	109	52	298	1	22	7	1	31	COMPLETA COMERC.
INSTITUTO JOSÉ POLITÉCNICO CELESTINO	0	0	93	39	132	1	7	0	0	8	TARDE ACADEMIC.
TOTALES	20	117	202	91	430	2	29	7	1	39	

Tabla No. 26 Establecimientos educativos privados. Información Secretaría de Educación Departamental, 1999.

Por estas razones se puede observar que el sistema educativo presenta una baja cobertura del servicio en todos los niveles académicos, esto impide que la población acceda en igualdad de condiciones a la posibilidad de prepararse para afrontar las ofertas de empleo que existe en el mercado actual.

¹¹ Información extraída de la población por grupos quinquenales de la Gobernación de Santander, 1999.

¹² Información extraída de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Santander, 1999.



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN PRIVADA	ALUMNOS MATRICULADOS					RECURSOS HUMANOS					JORNADA Y MODA LIDAD
	PRE ES CO LAR	PRI MA RIA	BÁ SI CA	ME DIA	TO TAL	D. DIR	DO CEN TES	D. AD TIVO	O T RO	TO TAL	
CENTRO DOCENTE DIVINO NIÑO	22	112	0	0	134	0	6	0	0	6	MAÑANA TARDE PRIMARIA
COLEGIO DPTAL. SANTO TOMÁS ADULTOS	0	17	72	49	138	1	18	2	0	21	NOCHE ACADEMIC.
COLEGIO DPTAL. SANTO TOMÁS	30	176	173	61	440	1	23	3	0	27	COMPLETA COMERCIA L
ESCUELA URB. FCO. BASILIO DE BENAVIDES	18	209	0	0	227	1	10	0	0	11	MAÑANA TARDE PRIMARIA
ESCUELA URB. MARÍA AUXILIADORA	27	199	0	0	226	1	10	0	0	11	MAÑANA TARDE PRIMARIA
ESCUELA URB. SAN VICENTICO	15	16	0	0	31	1	1	0	0	2	MAÑANA PRIMARIA
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL JUAN XXIII.	0	0	236	95	331	3	34	7	1	45	MAÑANA TARDE INDUSTRIA L
TOTALES	124	1.278	541	205	2.148	9	141	13	1	164	

Tabla No. 27 Establecimientos educativos públicos. Información Secretaría de Educación Departamental, 1999.

En las siguientes tablas se presentan los listados de la oferta del sector privado y del sector público y su relación con el número de personal encargado de



orientar y administrar los centros de formación educativa del municipio, encontrando una relación docente alumno 1/15, es decir un docente por cada quince alumnos que al compararlo con las normas mínimas de la Secretaría de Educación. Efectivamente cumple con ellos.

Se puede observar en la mayoría de las instituciones del sector público que se requiere de adecuaciones de la planta física, la implementación de bibliotecas, laboratorios, talleres y salones de sistemas, los materiales audiovisuales y didácticos, el mobiliario, el equipo deportivo, las redes de Internet, pero sin dejar por fuera la preparación y capacitación a docentes de acuerdo al PEI. y en lo posible aumentar el número de personal para recurso humano.

Un hecho que ha llamado la atención es la solicitud y la exigencia por de la población para que sean implementados de forma continua, las acciones de formación como las que de forma esporádica ha venido desarrollando el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En áreas de alto interés para esta, la demanda de este tipo de acciones permite prever la necesidad de concretar en el E.O.T. un convenio que ordene y destine los recursos y gestiones para la implementación de los programas técnicos, tecnológicos y capacitación en aptitud profesional, lo que resolvería la actual inaccesibilidad de la población a los niveles de educación superior.

Uno de los proyectos que más a interesado a la actual administración es el relacionado con la concentración de los establecimientos de carácter oficial que ofrecen educación básica, en la actual planta física del Colegio Departamental Santo Tomás del municipio de Zapatoca, complementado con el



establecimiento de una universidad en esta misma planta dentro del proyecto reconocido como: “Ciudadela Educativa” el cual se convierte en una de las posibilidades de brindar educación ampliando la cobertura y ofreciendo otro nivel de formación.

2.11 SALUD

El sistema de salud se desarrolla por intermedio del Hospital Integrado la Merced, en lo relativo a la atención de los servicios asistenciales de primer nivel con una cobertura tanto del sector urbano como del rural y en algunos casos regional, es un hospital catalogado por el Servicio de Salud de Santander como de primer nivel de tipo departamental, local, localizado en las afueras de la cabecera municipal, pero con unas facilidades de acceso adecuadas.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Zapatocha requiere de la solución integral a una serie de condiciones del ser humano, dentro de estas encontramos a los sistemas de salud que deben resolver las necesidades de la comunidad en lo relativo a la prevención y promoción de la salud por medio del Plan de Atención Básica PAB y la atención de servicios asistenciales como lo son la consulta médica general, consulta odontológica, consulta nutricional, consulta de trabajo social, consulta de enfermería, consulta médica de urgencias y laboratorio clínico.

De acuerdo a los grupos de edad establecidos por la Secretaría de Salud de Santander con relación a la atención médica mensual para el año de 1998, se encontró que la población con mayor cobertura en este tipo de servicio



corresponde al grupo de edad menor a un año con un porcentaje de 102.6% que resulta de la relación establecida entre la población asignada y la población que va a consulta médica por primera vez, al mismo tiempo, y bajo esta misma relación se observó que la población con mayor deficiencia de cobertura, corresponde al grupo de edad de los 15 a los 44 años con un porcentaje de 39.6% lo que equivale a decir que el 60.4% de este grupo de edad no accede al servicio de consulta médica.

GRUPO DE EDAD	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL CONSULTA	POBLACIÓN ASIGNADA	COBERTURA %
MENOR A UN AÑO	238	707	232	102.6%
DE 1 A 4 AÑOS	578	1.747	1.075	53.8%
DE 5 A 14 AÑOS	1.269	3.000	2.975	42.6%
DE 15 A 44 AÑOS	1.867	5.547	4.718	39.6%
DE 45 A 59 AÑOS	578	1.934	1.302	44.4%
DE 60 AÑOS Y MÁS	600	2.280	1.188	50.5%
TOTAL	5.129	15.215	11.490	44.6%

Tabla No. 28 Consulta médica, resumen mensual por grupos de edad. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

El porcentaje de cobertura en salud que existe en Zapatocha corresponde al 44.6% del total de la población asignada, y al hacer la revisión de la regularidad con la que se utiliza el servicio se encontró un porcentaje de concentración del 2.97% equivalente a decir que la relación consulta – mes es equivalente a 1/3.

POBLACIÓN	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL CONSULTA	POBLACIÓN ASIGNADA	COBERTURA %	CONCENTRACIÓN %



TOTAL	5.129	15.215	11.490	44.6%	2.97%
--------------	--------------	---------------	---------------	--------------	--------------

Tabla No. 29 Consulta médica, resumen mensual. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

RÉGIMEN DE ASEGURAMIENTO	TIPO	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
ASEGURADA	CONTRIBUTIVA	1.685	15.3%
	SUBSIDIADA	2.535	22.9%
NO ASEGURADA	VINCULADOS	547	5%
	NO CLASIFICADA	6.278	56.8%
TOTAL		11.045	100%

Tabla No. 30 Segmentación de la población según régimen de aseguramiento. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

De la anterior gráfica se pudo establecer que tan sólo el 15.3% de la población total se encuentra bajo el régimen de aseguramiento contributivo lo que equivale a decir que se realiza un aporte voluntario para pertenecer o ser cobijado por un sistema de salud, el 22.9% de la población se encuentra bajo el régimen de aseguramiento subsidiado lo que equivale a decir que se subvenciona o se patrocina por parte de la administración pública a parte de la población para que esta acceda al sistema de salud, esto nos deja un 61.8% del total de la población sin algún tipo de aseguramiento, hecho bastante preocupante y de gran influencia para establecer las óptimas condiciones de calidad de vida de los habitantes.

Al comparar los datos relacionados en la tabla No 31 encontramos los siguientes índices de cobertura así:



a.- Si la población con NBI, para este caso equivalente al 27.9% de la población total, es de 3.082 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenecen al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura según las NBI. Es del 82.3%.

ESTADO DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN NBI.	3.082	27.9%
POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	2.535	22.9%
POBLACIÓN VINCULADA CON SISBEN	7.330	66.4%
POBLACIÓN SISBENIZADA	9.865	89.3% *
POBLACIÓN FUERA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	8.510	77%
POBLACIÓN FUERA DEL SISBEN	1.180	10.7% *
TOTAL DE LA POBLACIÓN	11.045	100%

Tabla No. 31 Relaciones de porcentajes respecto a la situación de la población total y su estado en el sistema de salud. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

b.- Si la población Sisbenizada, para este caso equivalente al 89.3% de la población total, es de 9.865 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenece al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura según la población Sisbenizada es del 25.7%.

c.- Si la población total, para este caso equivalente al 100%, es de 11.045 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenecen al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura con relación al total de la población es de 22.95%.



La población total del municipio se encuentra Sisbenizada en un porcentaje del 89.3%, de los cuales 5.398 habitantes se encuentran ubicados en la cabecera municipal, lo que indica que la población Sisbenizada se encuentra allí con un porcentaje del 50.9% equitativamente distribuida con relación a la población del resto del municipio.

POBLACIÓN CON SISBEN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN CABECERA	5.398	54.7%
POBLACIÓN RESTO	4.467	45.3%
TOTAL POBLACIÓN	9.865	100%

Tabla No. 32 Total de sisbenizados. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

La distribución de la población Sisbenizada de acuerdo al género también se encuentra equitativamente distribuida, predominando la población de hombres con un 51.9% del total.

POBLACIÓN CON SISBEN POR GÉNERO	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN HOMBRES	5.076	51.5%
POBLACIÓN MUJERES	4.789	48.5%
TOTAL POBLACIÓN	9.865	100%

Tabla No. 33 Total de sisbenizados según género. Secretaría de Salud de Santander – 1999.



La población se encuentra Sisbenizada¹³ de acuerdo a la estructura de NBI y a las condiciones de la calidad de vida evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud, predominando el porcentaje de población en Nivel 1 con un 50.9% del total de la población de la cabecera.

NIVEL DE SISBEN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NIVEL 1 DE 0 A 38 PUNTOS	2.750	50.9%
NIVEL 2 DE 39 A 48 PUNTOS	2.065	38.3%
NIVEL 3 DE 49 A 58 PUNTOS	352	6.5%
NIVEL 4 DE 59 Y MÁS PUNTOS	231	4.3%
TOTAL	5.398	100%

Tabla No. 34 Total de sisbenizados de la cabecera municipal según nivel. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

Las instituciones y entidades prestadoras de salud del municipio están clasificadas en la siguiente tabla de tal forma que existe una de tipo público y que se encarga de manejar los volúmenes de atención más grande con relación a todos los servicios y las hay las de carácter privado que se especializan según las áreas así:

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
-------------	-----------	---------------------

¹³ La población Sisbenizada se refiere al censo organizado por el ministerio de salud para establecer las condiciones actuales de los habitantes de un territorio y bajo una evaluación objetiva permitir a el nivel 1 acceder al régimen de salud subsidiada.



LABORATORIO CLÍNICO	CALLE 20 No. 8 – 07	Lucila Ferreira Rosas
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	CALLE 22 No. 7 – 23	Luis Francisco Reyes
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	CALLE 21 No. 9 – 56	Víctor Manuel Pugliese
CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA	CARRERA 11 No. 17 – 34	María Isabel Pinzón O.
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO HOGAR SAN ANTONIO	CARRERA 8 CON CALLE 23 ESQUINA	Zoraida Pinilla Díaz
HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	CARRERA 2 No. 22 - 30	Carlos Mantilla Solano

Tabla No. 35 Entidades prestadoras de salud públicas y privadas. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

La siguiente reseña histórica se establece con el fin de brindar una idea de la situación actual del sistema de salud en el municipio y su desarrollo en el transcurso de los años, predominando la tendencia del habitante “Zapatoca” por la preocupación y el interés de la salud de sus hijos y la población de la tercera edad:

Hospital Integrado La Merced

Inicialmente fue ubicado en el actual barrio Santa Bárbara donde se encuentra ahora el Hogar San Antonio el 26 de abril de 1850, Luego se ubicó finalmente pasando la quebrada Uchuval en un terreno donado por el señor Pablo Gómez Plata el 26 de mayo de 1850, más adelante se iniciaron trabajos para la construcción de la casa Hospital de Caridad de la Merced y San Juan de Dios el 20 de febrero de 1854, incentivados con las primeras obras se construyó la capilla del hospital en octubre de 1871, luego se hace entrega de la administración de las instalaciones a las Hermanas de la Presentación el 22 de febrero de 1918, finalmente tras años y años encargadas del manejo de este se hace entrega al Servicio de Salud de Santander el 18 de junio de 1975.



IPS. / EPS.	NIVEL	TIPO	ORDEN	NÚMERO DE CAMAS		
				OBSERVACION	HOSPITAL	TOTAL
HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	1	DEPARTAMENTAL LOCAL	PÚBLICO	3	36	39

Tabla No. 36 Censo de recurso físico a nivel institucional. Secretaría de Salud de Santander – 1997.

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
MÉDICOS GENERALES	2	AUXILIARES LABORATORIO CLINICO	1
DIRECTOR	1	AUXILIAR ODONTOLOGÍA	2
ODONTÓLOGOS	2	AUXILIAR DE FARMACIA	1
BACTERIÓLOGOS	1	AUXILIAR INFORM. ESTADÍSTICA	1
TÉCNICOS DE SANEAMIENTO	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
PROMOTORES DE SALUD	4	SECRETARIAS	1
NUTRICIONISTAS	1	CAJEROS	1
ENFERMERAS	2	OTROS AUXILIARES	1
SUPERVISORES DE AUXILIARES	1	SERVICIOS GENERALES	9
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	14	CONDUCTORES	1
AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN	3	TOTAL RECURSO HUMANO	51

Tabla No. 37 Censo de recurso humano a nivel institucional. Secretaría de Salud de Santander – 1997.

Actualmente cuenta con unas instalaciones que permiten mantener en observación 3 camas disponibles y con una capacidad para hospitalización de 36 camas, para un total de 39; cuenta con un recurso humano de 7 profesionales encargados de las diferentes áreas del hospital y los cuales son auxiliados por otras 44 personas en actividades secundarias.



Hogar San José

Ubicado en el barrio Santa Bárbara en la calle 19 No. 10 – 69, el Orfanato para niñas se creó el 4 de mayo de 1905, más tarde se trasladó frente a la Capilla de Jesús el 29 de diciembre de 1905, luego las Hermanas Betlehemitas inician la construcción de las nuevas instalaciones del Orfanato y el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús el 11 de diciembre de 1906, ya en 1987 se encontraban ubicadas 30 niñas internas y 45 externas; el Orfanato se encuentra ubicado en la calle 25 con carrera 11 en un lote de 850 metros cuadrados.

Hogar San Antonio

Ubicado en la esquina de la calle 23 con carrera 8 se fundó inicialmente para desarrollar el programa “La sopa del pobre” en 1946 por el presbítero Alfredo Cala Philips, más adelante decidieron conformar el Hogar para la tercera edad el 2 de mayo de 1954 con planos de la asistencia social y con el auspicio obtenido por el entonces presidente de la junta de asistencia social el Doctor Mario Acevedo Díaz, se inició la construcción del edificio en marzo de 1961. Este edificio contaba con un pabellón de servicios generales, un pabellón para dormitorios de 48 ancianos y un pabellón para apartamentos de seis pensionados, la casa de las Hermanas y la hermosa Capilla; luego se creó el “Centro ocupacional y de distracción de los ancianos”, donde tenían la posibilidad de cultivar hortalizas en un lote especializado para huerta y jardín y un amplio salón para múltiples ocupaciones.



El diagnóstico encontrado en el área de salud se puede resumir en los siguientes aspectos:

a.-Baja cobertura en el porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado con relación al total de la población equivalente al 22.95%.

b.- Baja cobertura en el porcentaje de población asegurada, según los regímenes de aseguramiento de tipo contributivo y subsidiado con relación al total de la población equivalente al 38.2%.

c.- Alto porcentaje de población infantil con estado nutricional y situación alimenticia inadecuada, correspondiente al 30% del grupo de población hasta los cinco años.

d.- Aumento de las acciones del Programa de Atención Básica PAB. en cuanto a la prevención, promoción, control y vigilancia de las enfermedades con mayor incidencia en la población.

e.-Se establece una tasa de nacimiento correspondiente al 0.016% anual, información suministrada por la Secretaría de Salud de Santander.

f.- Se establece una tasa de Mortalidad correspondiente al 0.0095% anual, información suministrada por la Secretaría de Salud de Santander, con un predominio por muertes a causa de infarto agudo del miocardio, y por agresiones, disputas o muertes con armas de fuego.



g.- Deficiente estado de la actual infraestructura del Hospital Integrado La Merced, alto grado de vetustez de las instalaciones lo que permite generar malas condiciones de higiene y no permite cumplir con las normas establecidas por el Servicio de Salud, además equipos insuficientes para cirugía y laboratorio clínico y rayos x.

2.11 RECREACIÓN Y DEPORTE

La práctica de las actividades recreativas y deportivas se desarrolla gracias a las programaciones que se realizan a nivel de promoción social y comunitario, ya sea por parte de organizaciones públicas o privadas, principalmente por intermedio de los centros educativos que organizan competencias internas e interinstitucionales, también la alcaldía municipal encargada de promover este tipo de actividades entre las diferentes entidades territoriales, caracterizándose por la realización de las olimpiadas para la tercera edad.

Al hacer una revisión general de las instalaciones para la prestación de servicios deportivos y recreativos relacionamos los siguientes: Polideportivos, Centros recreativos, parques, canchas de barrio, encontrando que las condiciones y la calidad de la infraestructura deportiva y recreativa de la cabecera urbana es buena con relación a su estado más no con relación a su cobertura.

El Polideportivo Municipal



Ubicado en un área que permite una fácil accesibilidad y una cobertura de uso a la población, se localiza en la manzana de la carrera 10 y carrera 11 con calles 12 y calle 13 del Barrio las Flores, es de carácter público y municipal, funciona con un horario de 6 AM. A 10 PM. Contiene unas instalaciones para la práctica del microfútbol, voleyball, basketball, patinaje, físico culturismo y natación, acompañado de una infraestructura como servicios de cafetería, baños, vestieres, administración y bodega de implementos deportivos. En un área correspondiente a los 6.590 metros cuadrados.

Centro Recreativo El Campín

Ubicado en las afueras de la cabecera urbana, en la vía que conduce a Bucaramanga, aunque su localización restringe su accesibilidad, su cobertura de uso es bastante importante para el territorio, ubicado a dos kilómetros de la cabecera en el Llano de los Gallos, funciona con un horario de 6 AM. A 11 PM. Y contiene instalaciones para la práctica del fútbol, del billar el bolo criollo y el tejo y algunos juegos mecánicos para niños, acompañado con una infraestructura como servicio de cafetería, baños, con un área de 4.875 m².

Sistema de Parques Públicos

Dentro de la práctica de la recreación aparece también el concepto de ocio y descanso, para lo cual se disponen otro tipo de espacios, relacionados con la estructura de espacio público como lo son los parques del municipio que abarca una cobertura amplia por que esta dispuesta por barrios y equitativamente



distribuida, esta estructura es empleada especialmente por la población infantil, quien es la que más disfruta y se recrea en estos lugares sin olvidar la población de la tercera edad que disfruta con la contemplación de la naturaleza, la paz y el descanso que brindan los parques de la cabecera:

Parque Principal, Parque de Santa Bárbara, Plazoleta de San Vicentico, Plaza Federico de Ozanan.

Dentro de la estructura urbana se crean de forma espontánea algunos sitios adaptados por la población joven para generar sus propios escenarios deportivos, son por lo general lotes que se encuentran desocupados y donde todo un barrio converge para divertirse jugando el deporte favorito, en la mayoría de los casos el fútbol, este espacio va cobrando fuerza y reconocimiento un sentido de pertenencia entre los habitantes hasta convertirse en la cancha de barrio que aunque no cumple inicialmente con las condiciones adecuadas, con el tiempo va adquiriendo los recursos para convertirse en un espacio adecuado para la práctica de este deporte, se reconocen dentro de la estructura urbana canchas de barrio como la ubicada en el barrio Lenguerke, la ubicada en la parte posterior del barrio San Vicentico cerca de la trituradora y la ubicada en inmediaciones de la estación de gasolina El Ciprés conocida como el Parque infantil.

Existen zonas que por ser consideradas de Protección Ambiental, podrían complementarse como zonas recreativas, es el caso que plantea el proyecto Parque Uchuval – Gachaneque el cual está ubicado en el territorio de la alguna de la Apostólica, un hermoso campo que presenta unas condiciones



excepcionales de paisaje, este proyecto permitiría el acondicionamiento de senderos, zonas de descanso, infraestructura de servicios de apoyo, permitiendo protegerlo de la destrucción para futuras urbanizaciones y convirtiéndose en un patrimonio ambiental del municipio. También se plantean otros proyectos como la construcción del Parque Edad de Piedra y un campo de fútbol al interior de la cabecera urbana para suplir los problemas de distancia que se presentan con el actual campo de fútbol ubicado en el Campín.

A pesar de la conformación y el estado actual de los centros deportivos y los escenarios para la recreación y el ocio existe una deficiencia en la oferta de este tipo de escenarios pues su cobertura impide que todos los barrios presenten esas relaciones de proximidad que son necesarias para el desarrollo de las actividades de descanso, sin embargo también es perceptible la existencia de lotes potencialmente urbanizables que bordean toda la estructura urbana actual y que presentan las condiciones para permitir la instalación de estos escenarios.

Otro factor que incide en el actual desarrollo de los centros de deporte y recreación es el hecho de que para ingresar a estos centros, se establezca una tarifa o cobro de derecho de acceso lo que impide que la población joven acceda con facilidad, pues ya existe un impedimento económico para utilizar el espacio.

Además vale la pena reconocer que el mantenimiento de este tipo de instalaciones requiere de una inversión considerable y ya que la



descentralización municipal imposibilita la destinación de recursos para este tipo de mantenimientos, se requiere del cobro por el uso de los escenarios.

ESPACIOS RECREATIVOS	ÁREA M2.	% ZONA DURA	% ZONA VERDE
PARQUE BENAVIDES, PRINCIPAL	5.625 M2	40	60
PARQUE SANTA BÁRBARA	540 M2	40	60
PARQUE SAN VICENTICO	700 M2	70	30
PLAZA FEDERICO OZANAN	1.050 M2	90	10
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	6.590 M2	70	30
CENTRO RECREATIVO EL CAMPÍN	4.875 M2	80	20
CANCHA LENGUERKE – PARQUE TOLEDO PLATA	1.600 M2	70	30
CANCHA SAN VICENTICO	1.050 M2	70	30
CANCHA PARQUE INFANTIL	3.200 M2	60	40
TOTAL			

Tabla No. 38 Inventario de sistema de espacios recreativos.

a.- Baja cobertura de espacios deportivos y de recreación en relación con la vivienda o sectores dormitorio - barrio.

b.- Alto distanciamiento del escenario deportivo y ausencia de transporte público que reduzca la relación vivienda – escenario deportivo, como se observa en el Centro Recreativo el Campín.

c.- Bajo índice de concentración de zonas verdes dentro de la cabecera municipal a pesar del alto índice de espacio público por habitante, que en su mayoría es endurecido.

d.- Inadecuada ubicación o adaptación con impacto negativo de espacios deportivos sobre los espacios destinados para el tráfico automotor como se observa en frente al palacio municipal.



2.13 CULTURA

Precisamente gracias a una de las manifestaciones culturales de los habitantes del municipio, reconocida a lo largo del desarrollo histórico de la población de Zapatocha, como lo es su carácter bondadoso y caritativo aplicado a la creación de obras, instalaciones y programas en beneficio de sus habitantes, es que existe como resultado y como legado “La Casa de la Cultura Isidora Díaz de Acevedo”, obra clave para el fomento de la actividad cultural en sus diferentes áreas, creada inicialmente como biblioteca por la Sociedad de San Vicente en el año de 1908 y en memoria de una ilustre dama fundadora de uno de los primeros colegios para señoritas el “Colegio de María”, con una visión revolucionaria de la mujer y con un interés por involucrarla en los procesos intelectuales también hacia parte de una institución dedicada a la investigación y la transcripción del legado histórico de nuestra región, convirtiéndose en ejemplo y en reconocida miembro de la “Academia de Historia de Santander”; luego de unos años de funcionamiento el 14 de junio de 1977, se consolidó como centro cultural en la casa donde actualmente tiene ubicada sus instalaciones, sobre la carrera novena entre calles 21 y 22, en vecindad con las instalaciones de Telecom.

Otros centros prestadores de servicios culturales para la cabecera municipal son el Museo Casa de Ejercicios, el Museo Natural de aves y curiosidades del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y la Casa Cural con su museo de arte religioso y detalles arquitectónicos.



Los eventos culturales de mayor interés y continuidad dentro de los habitantes son: Las ferias de la cordialidad y el retorno realizadas del 2 al 6 de enero, La semana santa “Hábeas Christi”, el Aniversario cultural de la fundación de Zapatoca realizado el 13 de octubre, el Festival municipal regional o departamental de la canción popular, el Festival Coral maestro “Gustavo Gómez Ardila” y el Festival Folklórico realizado en octubre.

Casa de la Cultura “Isidora Díaz de Acebedo”

Ubicada actualmente en la carrera 9 No. 21 – 67, con una capacidad para 30 personas, de propiedad privada, con carácter público que presenta un horario de funcionamiento de 9 AM a 12 M y de 2 PM a 7 PM, con una organización establecida por un director particular.

La Casa de la Cultura actualmente cuenta con una biblioteca municipal de 5.000 ejemplares, un museo de instrumentos de cuerdas y museo fotográfico de personajes ilustres, un salón para ensayos de los grupos musicales, un archivo histórico sobre Zapatoca y una oficina para su administración, allí se reúne la Banda Municipal a realizar sus ensayos al igual que los grupos de danza y de teatro.

DOTACIÓN	CANTIDAD	ÁREAS TEMÁTICAS	CANTIDAD
LIBROS Y MONOGRAFIAS	5000	LITERATURA	50
TÍTULOS REVISTAS Y PERIÓDICOS	51	CIENCIAS NATURALES	30
MAPAS	4	MATEMÁTICAS	4
AUDIOVISUALES	1	CIENCIAS SOCIALES	30



CASSETTES DE AUDIO	11	CIENCIAS FISICO QUÍMICAS	3
OTROS SERVICIOS	CANTIDAD	CAPACIDAD	CANTIDAD
FOTOCOPIADORA	1	BIBLIOTECA	30
SERVICIO PRESTAMO LIBROS	1	LECTORES POR MES	1.500
CONSULTA EN SALA	1	SALONES	2
EQUIPOS AUDIOVISUALES	0	SERVICIOS SANITARIOS	1
SILLAS	20	OFICINA	1

Tabla No. 39 Censo de recurso físico Casa de la Cultura. Secretaría Cultura de Santander – 1998.

En términos generales la construcción se encuentra en un estado de deterioro bastante notable, problema que se debe a que la propiedad del predio está a nombre de particulares hecho que impide que se destinen partidas de la administración pública para su reconstrucción y remodelación.

Museo Colegio Hermanas Betlehemitas

Ubicado en la calle 22 No. 9 – 54, con una capacidad para 20 personas, de propiedad privada, de carácter público con un horario de atención de 2 PM a 5 PM todos los días, con una organización establecida por una directora de las Hermanas Betlehemitas, posee un museo de 100 especies de aves disecadas, un área para el museo de curiosidades y antigüedades, un archivo fotográfico, un área para museo de objetos religiosos, artísticos, históricos, monedas, fósiles y arqueología. La mayor parte de las construcciones que son patrimonio arquitectónico y que la comunidad reconoce como tal se concentra en los edificios de tipo religioso encontrado la catedral, las capillas y los sistemas de campo santo y cementerio.



PATRIMONIO HISTÓRICO	DIRECCIÓN	BARRIO
CATEDRAL DE SAN JOAQUIN	CARRERA 10 No. 20 – 69	JESÚS NAZARENO
CAPILLA SANTA BARBARA	CARRERA 11 No. 18 – 09	SANTA BÁRBARA
CAPILLA JESÚS NAZARENO	CALLE 22 No. 9– 38	JESÚS NAZARENO
CAPILLA Y PLAZOLETA SAN VICENTICO	CARRERA 11 No. 26 - 05	SAN VICENTICO
CAPILLA SAN ANTONIO	CARRERA 11 No. 14 - 33	LAS FLORES
HOSPITAL LA MERCED Y LA CAPILLA	CARRERA 2 No. 22 - 30	VÍA BUCARAMANGA
EL CAMPO SANTO	CARRERA 14 No. 20 - 05	LA LOMA
SAGRADOS CORAZONES	CARRERA 7 No. 14 - 42	LAS FLORÉS
EL CEMENTERIO ACTUAL	CARRERA 11 No. 25 - 05	SAN VICENTICO
CAMINOS REALES	AFUERAS DEL CASCO	VIA SAN VICENTE

Tabla No. 40 Patrimonio Arquitectónico identificado. Secretaría Cultura de Santander – 1998.

La cultura del “Zapatoca” es evidenciada en su tradición por la copla y el verso, por su interés en la música de cuerdas principalmente la guitarra y el tiple, en el mesurado desarrollo de intenciones escultóricas y compositivas aplicadas a la creación de artesanías en pauche y principalmente al gran patrimonio arquitectónico que han logrado conservar y acumular a través de la historia, exaltado en construcciones individuales como las que se referencian en la tabla No. 39, pero también en conjuntos urbanos como el formado por el propio barrio San Vicentico.

2.14 SEGURIDAD

Afortunadamente la violencia en la cabecera municipal por parte de grupos alzados en armas no es una situación crítica y por el contrario existe un



ambiente de tranquilidad, factor de gran importancia pues impide que el problema de migración de la población alcance magnitudes desproporcionadas como ocurrió con el municipio vecino de San Vicente de Chucurí que paso de tener una población total de 50.078 habitantes en 1985 a una población total de 26.519 habitantes en 1993, lo que nos permite evidenciar una disminución de la población equivalente al 47% con relación al año inicial, transcurridos tan sólo ocho años.

La actividad delictiva más frecuente lo representa el robo consecutivo de bicicletas, seguido por otras actividades como lesiones personales, robo de mercancías en el transcurso de su movilización, inasistencia alimentaria entre otros pero con unos índices realmente bajos.

Podemos entonces establecer las actuales condiciones de seguridad bajo los siguientes aspectos:

- a.- Bajo índice de criminalidad dentro de la cabecera municipal y presencia de la fuerza militar lo que garantiza la tranquilidad por la que actualmente atraviesa el municipio.
- b.- Inadecuada ubicación de las actuales instalaciones del reclusorio y de la estación de policía.
- c.- Ausencia de instalaciones físicas adecuadas para el establecimiento la base militar.